



INFORME 063/CECYPC/SO/23-08-2024

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

Se informa a las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana lo siguiente:

1. El 5 de agosto del presente año, se recibió el oficio INE/JLE/VE/2037/2024, firmado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guerrero, mediante el cual hace la cordial invitación al evento “*Presentación Estatal de la ENCÍVICA 2024-2026*”. Para atender dicha actividad el 6 de agosto del presente año, mediante correo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se confirmó la asistencia de las CC. **Cinthya Citlali Díaz Fuentes**, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, **Dulce Merary Villalobos Tlatempa** y **Vicenta Molina Revuelta**, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

El evento se realizó el 8 de agosto del presente año, en las instalaciones del Hotel Holiday Inn, en Acapulco de Juárez, Guerrero, con la intervención de la presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

2. El 6 de agosto del presente año, se recibió la circular INE/UTVOPL/154/2024, firmada por el titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mediante la cual solicitó indicar si este organismo electoral cuenta con estructura permanente de órganos desconcentrados, si son juntas o consejos y cómo se conforman; participación del organismo local en las elecciones por sistemas normativos indígenas; señalar los mecanismos de participación ciudadana reconocidos a nivel constitucional o legal en la entidad; informar a partir del 2014 cuántos mecanismos de participación ciudadana ha participado este organismo electoral; y finalmente señalar si se ha participado en la organización de consultas relacionadas con derechos políticos electorales de pueblos y comunidades indígenas.

Por lo anterior, se da cuenta que con fecha 9 de agosto del presente año, mediante oficio 4966, signado por el Secretario Ejecutivo, se dio respuesta a dicho requerimiento, participando las direcciones de Organización Electoral, Sistemas Normativos Pluriculturales y de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

3. El 7 de agosto del año en curso, se recibió el oficio INE/DECEyEC/1278/2024, firmado por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual notifica el Acuerdo INE/CCOE/022/2024, de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por el que aprobaron los documentos operativos para la implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, dicha información se compartió a las coordinaciones de educación cívica y participación ciudadana para su análisis y consideraciones en las actividades que realice este organismo electoral.



**Comisión de
Educación Cívica y
Participación
Ciudadana**



4. El 7 de agosto del presente año, se recibió el oficio IEPC.P.410.2024, firmado por la Consejera Presidenta Provisional del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas y dirigido a la Consejera Presidenta de este organismo electoral, mediante el cual hace una atenta invitación para participar en el evento: **Concurso Nacional de Oratoria “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”** dicha información se compartió a la Coordinación de Educación Cívica para su análisis y consideración en su programa operativo anual, al respecto se informa que el 9 de agosto del presente año se participó en una reunión de trabajo virtual convocada por el OPL de Chiapas y la participación de los organismos electorales del país que se sumarán al este proyecto dirigido a las juventudes.
5. El 8 de agosto del presente año, se recibió el oficio SJN/SP/149/2024, firmado por la Secretaria de la Juventud y Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, mediante el cual realiza una invitación para presenciar el “Simulacro Parlamentario Juvenil 2024” dicho evento se realizó el 12 de agosto del año en curso, en el auditorio del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con la participación y asistencia de la Consejera Electoral Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Presidenta de esta Comisión y del titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalba.

Lo que se informa para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 23 de agosto de 2024.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA